

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° CONALEP 11/2019

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

En San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 16:20 horas del día 26 de diciembre 2019, reunidos los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17, San Juan Tilcuautla, Mpio. San Agustín Tlaxiaca, Hgo., con el objeto de llevar a cabo la Junta Pública en donde se da a conocer el Fallo del procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas N° CONALEP 11/2019 referente a la adquisición de "Equipo de administración".

Acto seguido y una vez verificado por parte del Presidente Suplente del Comité la existencia del Quorum legal, lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 49, 50 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, artículo 58 de su Reglamento, así como los artículos 1 y 2 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CONALEP Hidalgo se emite el siguiente:

FALLO

Se recibieron las proposiciones para análisis y evaluación minuciosa y detallada de los siguientes licitantes:

Licitantes	Partida	Importe con IVA
JOSÉ ARTURO MENESES FOSADO	Única	\$104,585.60
GRUPO MARPA IT, S.A. DE C.V.	Única	\$72,616.00

LUGAR DE ENTREGA, CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA, Y VIGENCIA DE COTIZACIÓN

LICITANTE	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA	VIGENCIA DE COTIZACIÓN	OBSERVACIONES
JOSÉ ARTURO MENESES FOSADO	Según Bases	Según Bases	Según Bases	Según Bases	Exhibe constancia de situación fiscal del SAT.
GRUPO MARPA IT, S.A. DE C.V.	Según Bases	Según Bases	Según Bases	Según Bases	Ninguna

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° CONALEP 11/2019

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

RESULTADO

Por lo anteriormente expuesto se determina:

LICITANTE	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	COMENTARIOS
JOSÉ ARTURO MENESES FOSADO	No se acepta su proposición ya que no cumple con lo solicitado en bases, incumpliendo con las condiciones legales, económicas y administrativas solicitadas en la presente invitación, ya que no exhibe la última declaración fiscal ni la opinión de cumplimiento del SAT actualizada, solicitada en junta de aclaraciones.	NO SE ACEPTA SU PROPOSICIÓN
GRUPO MARPA IT, S.A. DE C.V.	Se acepta su proposición ya que cumple con lo solicitado en las bases. Cumple con el anexo I y las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas solicitadas en la presente invitación.	SE ACEPTA SU PROPOSICION

Por lo anteriormente expuesto se:

RESUELVE

1.- Que la proposición del licitante: GRUPO MARPA IT, S.A. DE C.V., por un monto de \$72,616.00 (SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS 00/100M.N) importe que incluye I.V.A. SE CONSIDERA SOLVENTE, de la PARTIDA UNICA, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de invitación a cuando menos tres personas, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.

Derivado de lo anterior, se determina la siguiente:



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° CONALEP 11/2019

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se les adjudica el contrato a los invitados:

1.- GRUPO MARPA IT, S.A. DE C.V., para surtir PARTIDA UNICA, por un monto de \$72,616.00 (SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIÉCISEIS 00/100M.N), importe que incluye I.V.A., debido a que su proposición satisface los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.


La firma del contrato se llevará a cabo el día 27 de diciembre del año 2019, en punto de las 10:000 horas en las oficinas de la Dirección General en el área Jurídica.

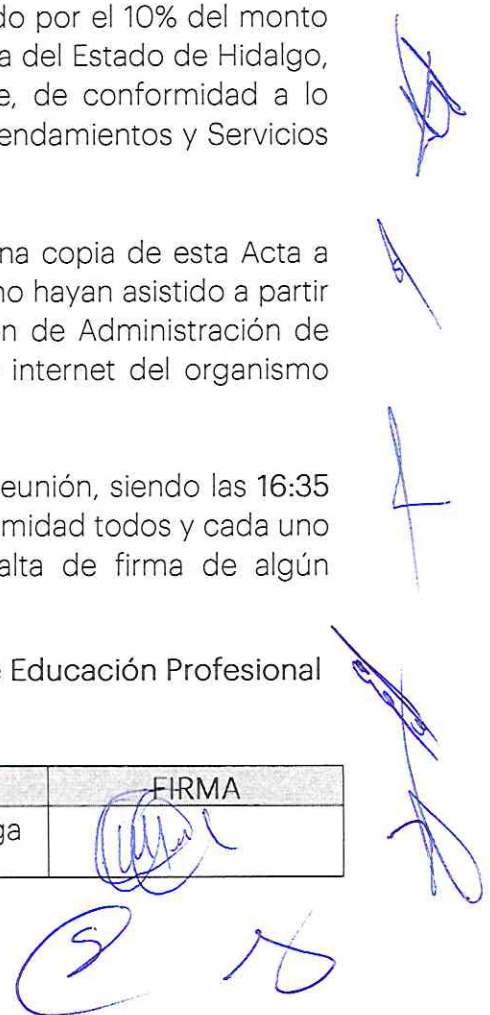
La presentación de la garantía de cumplimiento será cheque certificado por el 10% del monto total del contrato, a favor del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, dentro de los 3 días hábiles siguientes a partir de la firma de este, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 66 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección General en la Dirección de Administración de Recursos para efectos de su notificación, así como en la página de internet del organismo [www.conalephidalgo.edu.mx](http://www.conalephidalgo.edu.mx).

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 16:35 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante no invalidará su contenido y efectos.

Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente Suplente	Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga	



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° CONALEP 11/2019

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

Secretario Ejecutivo	Lic. Germán Hernández Pérez	
Vocal Suplente de la Dirección de Promoción y Vinculación de CONALEP Hidalgo	Lic. Sergio Alfredo Sanz Sánchez Dirección de Promoción y Vinculación de CONALEP Hidalgo	
Vocal Suplente de la Dirección de Formación Técnica y Capacitación de CONALEP Hidalgo	L. Comp. Sofía Fortunata Echavarría Olvera Dirección de Formación Técnica y Capacitación de CONALEP Hidalgo	
Vocal Suplente de la Dirección de Administración de Recursos de Conalep Hidalgo	L.A.E. Yanet Ramírez Guzmán Dirección de Administración de Recursos de Conalep Hidalgo	
Asesor	Lic. Claudia Estrada Vázquez Jurídico del CONALEP Hidalgo	
Área Solicitante.- Dirección de Planeación y Evaluación del CONALEP Hidalgo	Lic. Julio César Baños Chapa Subdirector de Infraestructura de la Dirección de Planeación y Evaluación del CONALEP Hidalgo	
Asesor Técnico de la Dirección de Informática	Ing. Camilo César Soto Hernández Dirección de Informática del CONALEP Hidalgo	